



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 06-2019-IIAP-OGA/UP

Iquitos, 18 de febrero de 2019

VISTO: El INFORME N° 012-2019-IIAP-OGA/UP-UJGF, del 15 de febrero de 2019, de la Especialista en Recursos Humanos, Ursula Janeth Gómez Flores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, la precitada Especialista en Recursos Humanos, recomienda emitir la resolución correspondiente para designar temporalmente como Gerente Regional IIAP Ucayali, al servidor Wilson Francisco Guerra Arévalo, del 18 de febrero al 05 de marzo de 2019, en adición a sus funciones de Investigador en desarrollo tecnológico para el cultivo y manejo de bolaina y otras especies forestales en Ucayali, por motivo de vacaciones del titular del puesto materia de designación, Sra. Carmela Susana Rebaza Alfaro;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, con el propósito de garantizar el normal funcionamiento del IIAP Región Ucayali, se ha visto por conveniente designar al/a servidor/a que realizará las funciones del puesto de Gerente Regional IIAP Ucayali;

De conformidad con las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2019-IIAP-P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR temporalmente al servidor WILSON FRANCISCO GUERRA ARÉVALO, como Gerente Regional IIAP Ucayali, en adición a sus funciones de Investigador en desarrollo tecnológico para el cultivo y manejo de bolaina y otras especies forestales en Ucayali, del 18 de febrero al 05 de marzo de 2019, por motivo de vacaciones del titular del puesto materia de designación.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia Regional IIAP Ucayali y al servidor antes designado.

Artículo 3.- ENCARGAR que la Dirección del Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica – BIOINFO, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP.

Regístrese y comuníquese,



Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ
Jefe (e) de la Unidad de Personal
Oficina General de Administración

C.c.: P, GE, File, Arch.



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERÚ
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef.: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of. 501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.org.pe

EL PERÚ PRIMERO